

## **REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

En aplicación del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril, Reglamento General de Protección, y de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantías de Derechos Digitales 3/2018, de 5 de diciembre, los Responsables y Encargados de Tratamiento deben mantener un Registro de Actividades de Tratamiento que deberá estar accesible por medios electrónicos

El Registro de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento de Tudela se publica para su conocimiento en esta sección.

### **LISTADO DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES**

- 1.- GESTIÓN RECAUDATORIA
- 2.- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
- 3.- CONCESIONES ADMINISTRATIVAS Y ALQUILERES
- 4.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
- 5.- PERSONAL MUNICIPAL
- 6.- CONVOCATORIA DE EMPLEO PUBLICO
- 7.- RIESGOS LABORALES
- 8.- ASISTENCIA SANITARIA
- 9.- GRABACIONES DE LAS SESIONES DEL PLENO Y COMISIONES PÚBLICAS
- 10.- REGISTRO DE INTERESES E INCOMPATIBILIDADES DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN Y ALTOS CARGOS
- 11.- LICENCIAS URBANISTICAS
- 12.- ACTIVIDADES Y CENTROS MUNICIPALES
- 13.- GESTIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA DE MÚSICA “FERNANDO REMACHA”
- 14.- PRESTACIONES SOCIALES
- 15.- CENSO CANINO
- 16.- GESTIÓN DE CEMENTERIO
- 17.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLICIA LOCAL
- 18.- TARJETAS DE APARCAMIENTO DISCAPACIDAD
- 19.- CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA
- 20.- INVESTIGACIÓN POLICIAL
- 21.- CONTROL DE ACCESO A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES
- 22.- GRABACIONES POLICIA MUNICIPAL (092)
- 23.- REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA
- 24.- PROTOCOLO Y PRENSA
- 25.- PADRÓN
- 26.- ENLACES CIVILES
- 27.- EXPEDIENTES
- 28.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 29.- JUVENTUD
- 30.- DEPORTE
- 31.- TURISMO

## 1.- GESTIÓN RECAUDATORIA

### **Finalidad:**

- Gestión y liquidación de tributos y sanciones
- Gestión tributaria y de recaudación
- Gestión fiscal
- Gestión de catastros inmobiliarios
- Gestión sancionadora

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.
- Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos pueden cederse a la Cámara de Comptos, Seguridad Social y Gobierno de Navarra, DGT, órganos judiciales, Defensor/Defensora del Pueblo y Entidades Financieras en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas titulares de derechos o sujetas al cumplimiento de obligaciones recaudatorias y tributarias.

## 2.- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

**Finalidad:** Gestión contable y ejecución presupuestaria.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.
- Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos pueden cederse a la Cámara de Comptos, Gobierno de Navarra órganos judiciales y Defensor/Defensora del Pueblo en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas afectadas al cumplimiento del plan general de contabilidad pública

## 3.- CONCESIONES ADMINISTRATIVAS Y ALQUILERES

### **Finalidad:**

- Concesiones administrativas.
- Alquileres y cesiones de viviendas y locales.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

- Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el

cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenaran mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos pueden cederse a la Cámara de Comptos, Gobierno de Navarra, órganos judiciales, Entidades Financieras y Defensor/Defensora del Pueblo en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas titulares de derechos o sujetas al cumplimiento de obligaciones en materia de concesiones administrativas y alquileres

#### 4.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

**Finalidad:** Gestión de expedientes de responsabilidad patrimonial por daños por el funcionamiento de servicios públicos.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento administrativo.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenaran mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos pueden cederse a órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente y previo consentimiento de la persona interesada a otros órganos de la comunidad autónoma.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas afectadas al cumplimiento de obligaciones y derechos en materia de responsabilidad patrimonial relacionada con el funcionamiento de los servicios públicos del Ayuntamiento

#### 5.- PERSONAL MUNICIPAL

**Finalidad:** Gestión de personal. Elaboración de la nómina. Control horario. Control de absentismo.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, del Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

Acuerdo sobre condiciones de trabajo del personal funcionario y personal contratado en régimen administrativo del M. I. Ayuntamiento de Tudela y de sus organismos autónomos para los años 2009 a 2012.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenaran mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos pueden cederse a sindicatos y juntas de personal, Entidades Bancarias, Instituto Nacional de Empleo, Hacienda de Navarra, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social y organismos judiciales en

cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas que trabajan al servicio del Ayuntamiento

## 6.- CONVOCATORIA DE EMPLEO PUBLICO

**Finalidad:** Gestión de las convocatorias de empleo público del Ayuntamiento de Tudela.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, del Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos

**Destinatarios de los datos:** Los datos pueden cederse a sindicatos y juntas de personal, órganos judiciales y se publicaran en la web y en los tablones de anuncios en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas que participan en los procesos de selección de personal convocados por el Ayuntamiento

## 7.- RIESGOS LABORALES

**Finalidad:** Prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud de del personal del Ayuntamiento de Tudela.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos pueden cederse al Instituto Navarro de Salud Laboral, Gobierno de Navarra, Órganos Judiciales, INAP y a la Inspección de Trabajo en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas afectadas por el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales en relación con los servicios prestados para el Ayuntamiento

## 8.- ASISTENCIA SANITARIA

**Finalidad:** Gestión de las ayudas previstas en el acuerdo sobre condiciones de empleo del personal funcionario del Ayuntamiento de Tudela y sus organismos autónomos.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Acuerdo sobre condiciones de trabajo del personal funcionario y personal contratado en

régimen administrativo del M. I. Ayuntamiento de Tudela y de sus organismos autónomos para los años 2009 a 2012.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos pueden cederse al Gobierno de Navarra en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas titulares o beneficiarias de la asistencia sanitaria

## 9.- GRABACIONES DE LAS SESIONES DEL PLENO Y COMISIONES PÚBLICAS

**Finalidad:** Creación de un archivo histórico del desarrollo de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento.

Publicación de las sesiones en la página web.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los videos y las actas se publican en la web municipal.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas participantes en las sesiones del pleno y comisiones del Ayuntamiento

## 10.- REGISTRO DE INTERESES E INCOMPATIBILIDADES DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN Y ALTOS CARGOS

**Finalidad:** Registro de personas, intereses de bienes patrimoniales e intereses sobre posible causa de incompatibilidad y actividades de los miembros electos de la entidad local.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno.

Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se publican en el apartado de transparencia de la web municipal.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas integrantes de la corporación y altos cargos

## 11.- LICENCIAS URBANISTICAS

**Finalidad:** Tramitación de licencias urbanísticas y de actividad. Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Gobierno de Navarra, Mancomunidad de Residuos de la Ribera y Organismos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas titulares de derechos u obligaciones en materia de licencias urbanísticas

## 12.- ACTIVIDADES Y CENTROS MUNICIPALES

**Finalidad:** Participación en actividades organizadas por el Ayuntamiento y personas usuarias de los centros municipales.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Gobierno de Navarra con el consentimiento de la persona interesada y Organismos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas participantes en las actividades municipales y sus centros

## 13.- GESTIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA DE MÚSICA “FERNANDO REMACHA”

**Finalidad:** Gestión del alumnado de la Escuela de Música. Enseñanzas artísticas, becas y ayudas a estudiantes. **Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto Foral 421/1992, de 21 de diciembre, por el que se establecen las normas básicas por las que se regirá la creación y funcionamiento de las escuelas de música y danza.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela

pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Gobierno de Navarra en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas que participan en la gestión docente de la escuela de música

#### 14.- PRESTACIONES SOCIALES

**Finalidad:** Ayudas sociales a la ciudadanía de Tudela. Promoción del empleo, formación profesional ocupacional, prestaciones desempleo, garantía salarial, asistencia social económica, pensiones, subsidios y otras prestaciones económicas, vivienda, tercera edad, mujer, juventud y menores, apoyo socio-laboral.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de servicios sociales.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Gobierno de Navarra, Trabajo en red, Juzgados y Tribunales así como Policía en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas solicitantes o partícipes de cualquier prestación social

#### 15.- CENSO CANINO

**Finalidad:** Tramitación de licencias y registro de animales potencialmente peligrosos.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía en Navarra

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Gobierno de Navarra, Juzgados y Tribunales así como Policía en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas titulares de animales integrantes del censo canino

#### 16.- GESTIÓN DE CEMENTERIO

**Finalidad:** Gestión de cementerio municipal.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Reglamento de Sanidad Mortuoria Decreto Foral 297/2001, de 15 de octubre.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Gobierno de Navarra, Juzgados y Tribunales en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas titulares de derechos y obligaciones en la gestión del cementerio

## 17.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLICIA LOCAL

**Finalidad:** Servicios de gestión de Policía Local. Seguridad y educación vial. Actuación de fuerzas y cuerpos de seguridad con fines administrativos. Gestión sancionadora. Gestión de tarjetas de residentes. Objetos perdidos. Control de accesos con vehículos.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Gobierno de Navarra, Delegación del Gobierno, Jefatura del Tráfico, Juzgados y Tribunales en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas titulares de derechos y obligaciones en la gestión administrativa de la policía municipal

## 18.- TARJETAS DE APARCAMIENTO DISCAPACIDAD

**Finalidad:** Gestionar las tarjetas de aparcamiento para personas discapacitadas.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Gobierno de Navarra, Delegación del Gobierno, Jefatura del Tráfico, Juzgados y Tribunales en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas solicitantes y titulares de tarjetas de aparcamiento de discapacidad

## 19.- CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

**Finalidad:** Captación y grabación de imágenes de personas físicas a través de cámaras destinadas a salvaguardar la seguridad de las personas y recintos así como el control y video vigilancia del tráfico.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

Instrucción de Videovigilancia 1/2006 de 8 de noviembre

RGPD. Misión de interés público.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán un plazo máximo de un mes.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Órganos Judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas que accedan a las zonas videovigiladas

## 20.- INVESTIGACIÓN POLICIAL

**Finalidad:** Actuación de la policía municipal con fines policiales y de prevención de delitos.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Órganos Judiciales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Foral en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas implicadas en atestados e intervenciones de seguridad pública, personas objeto de investigación policial o protección

## 21.- CONTROL DE ACCESO A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

**Finalidad:** Control del acceso de las personas a edificios municipales.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** No están previstas cesiones de datos, salvo que sean solicitados por Órganos Judiciales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Foral en cumplimiento

de la legislación vigente

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas que accedan a las dependencias municipales

## 22.- GRABACIONES POLICIA MUNICIPAL (092)

**Finalidad:** Grabación de llamadas del servicio de atención telefónica de la Policía Municipal (092).

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento

Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** No están previstas cesiones de datos.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas objeto de grabación en el ámbito policial

## 23.- REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

**Finalidad:** Mantenimiento actualizado del registro general de entradas y salidas de documentos del Ayuntamiento. Obtención del libro oficial de Registro.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** No están previstas comunicaciones de datos.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas que acceden a los documentos que integran el registro de entrada y de salida de los mismos

## 24.- PROTOCOLO Y PRENSA

**Finalidad:** Información necesaria para la celebración de actos protocolarios y gestión de las relaciones públicas del Ayuntamiento y sus representantes.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y

documentos.

**Destinatarios de los datos:** No están previstas comunicaciones de datos.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas participantes en los actos protocolarios del Ayuntamiento

## 25.- PADRÓN

**Finalidad:** Mantenimiento del registro administrativo donde constan la vecindad del municipio y posibilidad de utilizar la información en todas las áreas de competencia.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a Instituto Nacional de Estadística, otras administraciones públicas y extranjería en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas integrantes del padrón municipal

## 26.- ENLACES CIVILES

**Finalidad:** Mantenimiento de la información de las personas contrayentes y testigos de los matrimonios civiles que se celebren el Ayuntamiento de Tudela así como el registro de parejas de hecho.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Código Civil.

Ordenanza municipal reguladora de matrimonios civiles y despedidas civiles por defunción. Acuerdo de Pleno de 2 de diciembre de 2009 (BON N°56 de 7 de mayo de 2010).

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder al Registro Civil y Policía en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas participantes en los enlaces civiles

## 27.- EXPEDIENTES

**Finalidad:** Registrar, tipificar y permitir el seguimiento y la producción de los expedientes administrativos incoados dentro del ámbito competencial municipal. Expedientes de licitación.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.
- Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Los datos se pueden ceder a notarios, abogados y procuradores, Gobierno de Navarra, Órganos Judiciales, Tribunal de Cuentas y Defensor/Defensora del Pueblo en cumplimiento de la legislación vigente.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas afectadas como titulares de derechos o de obligaciones de los expedientes tramitados

## 28.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Finalidad:** Gestión de los procesos de participación ciudadana, participación en consejos y votación de los mismos. Gestión de agendas para convocatorias y envío de actas y demás información solicitada.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Se cederán los datos en los casos en los que las personas interesadas den su consentimiento.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas participantes en las actividades de participación ciudadana

## 29.- JUVENTUD

**Finalidad:** Participación en actividades y programas juveniles organizados por el Ayuntamiento. Gestión de los usuarios de la Juventud, concursos de juventud y asociacionismo juvenil.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.

**Destinatarios de los datos:** Se cederán los datos en los casos en los que las personas interesadas den su consentimiento.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas participantes en las actividades de juventud

### 30.- DEPORTE

**Finalidad:** Gestión de los usuarios de las actividades promovidas por el Ayuntamiento de Tudela para el fomento del deporte. Gestión de las instalaciones deportivas municipales.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público realizada o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable de tratamiento.

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos

**Destinatarios de los datos:** Se cederán los datos en los casos en los que las personas den su consentimiento.

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas participantes en las actividades deportivas promovidas por el Ayuntamiento y usuarias de las instalaciones deportivas municipales

### 31.- TURISMO

**Finalidad:** Gestión de los datos facilitados por la ciudadanía que solicita información en la Oficina de Turismo.

**Legitimación para el tratamiento:** RGPD- 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés públicos o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la entidad responsable de tratamiento

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local.

**Plazo de conservación de los datos:** Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento de Tudela pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos

**Destinatarios de los datos:** Se cederán los datos en los casos en los que las personas interesadas den su consentimiento

**Responsable:** Ayuntamiento de Tudela. [dpd@tudela.es](mailto:dpd@tudela.es)

**Categoría de interesados:** personas solicitantes de información en la Oficina de Turismo